



ACUERDO TRIBUNAL CALIFICADOR

Vistas las actuaciones llevadas a cabo para la provisión mediante contrato laboral temporal de interinidad, hasta cubrir plaza, de un Encargado de RSU diurno/nocturno.

Tramitada por el Tribunal Calificador, la primera fase del procedimiento selectivo y de conformidad con lo dispuesto en las bases de dicho proceso, el citado Tribunal adopta el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Calificar la prueba teórico-práctica y publicar sus resultados, en el proceso de la oposición para la provisión mediante contrato laboral temporal de interinidad, hasta cubrir plaza, de un Encargado de RSU diurno/nocturno, que se hará pública en la página web y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a los efectos de reclamaciones o subsanación de errores.

RELACIÓN DE APROBADOS

DNI	PUNTUACIÓN
72.579.073-C	6,14
15.349.812-A	5,21

RELACIÓN DE NO APROBADOS

DNI	PUNTUACIÓN
44.155.546-P	4,67
44.553.117-R	3,88
44.341.294-P	3,08
72.577.328-T	3,08
15.376.857-T	2,81
15.392.583-V	2,81
15.993.686-S	2,81
72.832.902-K	2,67



DNI	PUNTUACIÓN
72.503.981-T	2,54
15.387.953-X	2,28
15.378.074-K	2,02
15.367.879-S	1,48
30.689.704-E	1,48
34.094.912-B	0,82
15.394.432-A	0,68
44.345.831-Z	0,68

RELACIÓN DE NO PRESENTADOS

DNI
15.369.146-V
15.375.510-X
15.392.600-B
15.394.995-Z
15.998.071-F
35.774.350-N
44.333.250-Z
44.346.379-X
72.314.990-T
78.950.968-H

Los aspirantes que no han superado la prueba o no han asistido a la misma quedan excluidos del proceso.

TERCERO.- Aprobar la valoración de méritos siguiente:

DNI	Carnet de conducir	Titulación	Experiencia	Informática	Euskera	Total
72.579.073-C	1,00	2,00	0	0,5	1,00	4,5
15.349.812-A	3,00	0	0	1,00	1,00	5,00



CUARTO.- Convocar en llamamiento único para realizar la entrevista curricular, **el día 22 de noviembre a la hora señalada**, en las oficinas de Badesa, sitas en la C/Egiguren-tarren nº2 bajo, de Eibar, a los 2 aspirantes que han superado la prueba. Teniendo en cuenta la suma de los puntos obtenidos en el primer ejercicio y la puntuación obtenida en los méritos, la prelación queda así:

DNI	PUNTUACIÓN	Méritos	Total	Hora entrevista
72.579.073-C	6,14	4,5	10,64	9:00
15.349.812-A	5,21	5,00	10,21	9:15

En Eibar a 16 de noviembre de 2016

EL TRIBUNAL

